

## REGLAMENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

### “P51 te devuelve cashback y cashback de referidos de tus compras con tu tarjeta P51”

#### 1. DATOS DE LA PROMOCION COMERCIAL:

##### 1.1. Denominación de la Promoción:

“P51 te devuelve cashback y cashback de referidos de tus compras con tu tarjeta P51”

##### 1.2. Jurisdicciones que comprende:

Tarjeta habiente de P51

##### 1.3. Duración de la Promoción:

Del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2026.

##### 1.4. N° de Eventos:

Cashback devolución del 1.1% por tus compras y 0.1% de cashback por las compras de tus referidos a partir de la primera compra.

#### 2. DESCRIBIR EL MECANISMO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y SUSTENTO

##### 2.1. Requisitos para participar:

La promoción cashback está dirigido a clientes que cuenten con su tarjeta de Débito P51 que realicen compra POS/ON LINE, y a partir de su compra 01 se les devolverá el 1.1% de su compra y 0.1% de las compras de sus referidos.

##### 2.2. Mecanismo:

La mecánica de la promoción será la siguiente:

##### Cashback del titular de la cuenta

- Se devolverá el 1.1% de las compras POS/ON LINE a partir de la primera compra realizada entre el 01/03/2026 al 31/03/2026 con la tarjeta de Débito P51.
- Las devoluciones “cashback”, se realizarán al día siguiente de realizada la compra, mediante abono en la cuenta de donde se ejecutó la compra.  
(El importe máximo de devolución será de S/20.00).

Ejemplo: Si realizó una compra de S/ 500.00, se le abonará al día siguiente S/5.5

Ejemplo: Si realizó una compra de S/2,000.00, se le abonará al día siguiente S/20.00

Ejemplo: Si realizó una compra de S/3,000.00, se le abonará al día siguiente S/20.00

- Bolsa de campaña S/ 9,000.00
- El tope máximo que podrá recibir un cliente por concepto de cashback es 100 soles.

##### Cashback de referidos

- Se devolverá el 0.1% de las compras POS/ON LINE de los usuarios referidos a partir de la primera compra realizada entre el 01/03/2026 al 31/03/2026 con la tarjeta de Débito P51.
- Para obtener el beneficio de cashback de referidos el usuario deberá:
  - **Paso 01** - Compartir su Código de Referido.  
(Podrá visualizar su código de referido en el APP opción Cashback).
  - **Paso 02** - Las personas referidas deberán descargar el aplicativo P51 y registrarse en la app con el código del usuario.  
(Encontrarán el proceso de afiliación en la app P51 opción Cashback > Refiere y Gana).

- **Paso 03:** Para obtener el cashback de sus referidos, este deberá realizar el número mínimo de operaciones que se solicita para activar su cashback de referidos y empezar a recibir el beneficio.
- El tope máximo que podrá recibir un cliente por concepto de cashback de referidos es 100 soles

### **3. ENTREGA DE PREMIOS:**

El abono del premio se realizará al día siguiente de realizada la primera compra con tarjeta P51.

Los beneficiarios serán comunicados a través de: APP P51 opción cashback.

Los premios se entregarán hasta el fin de la vigencia de la campaña o gasto total de la bolsa de premios.

### **4. EXCEPCIONES:**

- Participan únicamente los clientes que cuenten con una tarjeta de débito P51 activa.
- No se realizará el pago a tarjetas o cuentas que presenten bloqueos totales o parciales, se encuentren vencidas o canceladas durante el proceso de abono, el cual se efectúa entre las 00:00 y las 8:00 a.m. En caso el cliente no reciba el pago por alguna de estas condiciones, podrá ingresar una solicitud de abono de cashback a través de los canales de atención, una vez regularizada su cuenta o tarjeta.
- El pago del cashback se efectuará exclusivamente al titular de la cuenta y únicamente en su cuenta P51.
- No participan recargas ni pagos realizados hacia otras tarjetas, bancos, billeteras o empresas de recaudo de dinero sean nacionales o internacionales.
- No participan pagos efectuados en comercios de casinos.
- No participan clientes que posean una tarjeta tradicional de Caja Arequipa.
- No participan Personas Jurídicas.
- Las devoluciones no aplican para cuentas en dólares.

### **5. APLICACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL:**

La promoción comercial tipo cashback denominada **“P51 te devuelve cashback y cashback de referidos de tus compras con tu tarjeta P51”**, se realizará a nivel nacional y su vigencia será desde el 01 de marzo al 31 de marzo del 2026.

### **6. PUBLICIDAD DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL:**

Las bases de la promoción comercial tipo cashback en compras POS/ON LINE denominada **“P51 te devuelve cashback y cashback de referidos de tus compras con tu tarjeta P51”**, se encuentra a disposición al público, publicadas en la página web [www.cajaarequipa.pe](http://www.cajaarequipa.pe) y el a web [www.p51.pe](http://www.p51.pe)

Las bases se entenderán integra y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que participen en este sorteo.

Arequipa, marzo 2026